Señor.

SEGUNDO SANTIAGO CALAPAQUI PERALTA.

Presente:

De mi consideración.-

Cumplo con el grazo encargo de informarle que fue electo PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S.A., en la Junta General Cirdinaria de Accionistas, celebrada el día miércoles diecinueve de abril del dos mil diecisiete, por el período de CUATRO AÑOS, debiendo no obstante permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Las funciones de su cargo constan en el Art. Vigésimo Quinto del estatuto de la Compañía, contenido en la Escritura de Constitución extendida en esta ciudad de Sangolquí, el veinte y nueve de enero del dos mil trece, ante la Notaría del Cantón Rumiñahui, e inscrita el quince de marzo del dos mil trece, bajo el repertorio No.-219 del registro Mercantil del Cantón Rumiñahui. De conformidad con el Estatuto Social de la Compañía el Presidente Subroga al Gerente General, quién, ejerce la representación judicial y extrajudicial de la Compañía.

Atentamente.

DR. JULIO HÉRNAN CARDENAS OSCULLO.

GERENTE GENERAL

C.C. 170982595-2.

RAZÓN: En la Cuicad de Sangolquí, a veinte de abril del dos mil diecisiete, declaro que he aceptado el cargo de Presidente de esta Compañía.

SEGUNDO SANTIAGO CALAPAQUI PERALTA.

C.C. 050222897-6

Ecuatoriano.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL REGISTEO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

